MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096

Email: municipalmayo1520@gmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 01/2020 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PLURIANUAL 2020-2021 ID N°. 374 969.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la localidad de Mayor Julio D. Otaño, a los nueve días del mes días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las 07:30 Horas. Están reunidos el Señor Oscar Benitez, con Documento de Identidad Policial N°. 4.979.057, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Señor Derlis Iván Espinola Galeano, con Documento de Identidad Policial N°. 4 333 783, en carácter de representante de la Empresa Ladero Paraguayo S.A. para la concreción del **LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°. 01/2020 PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS PLURIANUAL 2020-2021 - ID N°. 374 969.-**

Han presentado sobres las siguientes empresas: -

1- LADERO PARAGUAYO S.A.

Se da apertura a la oferta presentada y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes.-

- **LADERO PARAGUAYO SA, con Registro Unico de Contribuyente N°. 80018240-5,** con email derlis.spinola@ladero.com.py **el monto total de la oferta es 407.631.480Gs** (Guaraníes Cuatrocientos siete millones seiscientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta). Presentó una oferta con 316 Páginas, conteniendo los siguiente documentos:

Formulario de Oferta	- Presentó
Garantia de Mantenimiento de Oferta	- Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	- Presentó
Fotocopia simple de la cédula tributaria Registro Unico de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	- Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acreditan las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	- Presentó
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	- Presentó
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	- Presentó
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	- Presentó
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	- Presentó
Certificado BPM expedidos por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.)	- Presentó
Informe sobre vigencia de RSPA a solicitud de terceros, vigente, de cada uno de los productos envasados que utilizara en la elaboración de los alimentos.	- Presentó
Balance general y cuadro de Estado de Resultado de los cuatro últimos años (2014, 2015, 2016 Y 2017).	- Presentó
Fotocopias de contratos o facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia solicitada en el punto b.2 de la Sección II.	- Presentó
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en los volúmenes requeridos y en el tiempo solicitado.	- Presentó
Declaración Jurada del director técnico de conocer las Especificaciones Técnicas del Menú Aprobado por el MEC para su implementación, con certificado de alta por un escribano público habilitado.	- Presentó
[illegible] nacional.	- Presentó

LADERO PARAGUAYO

Oscar Benitez F.
Encargado
Municipalidad
Mayor Julio D. Otaño

MUNICIPALIDAD MAYOR JULIO D. OTAÑO
U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE MAYOR JULIO D. OTAÑO

R.U.C. 80023440-5 Tel.: (0671) 20096

Email: municipalmayor15250@gmail.com

El estudio de los documentos y comparaciones se llevaran adelante por el Comité de Evaluación en otra oportunidad.- - - -